



“En cumplimiento a lo ordenado en sentencia judicial T-11-2019, la Municipalidad de Los Ángeles, representada por su Alcalde don Esteban Krause Salazar, ofrece disculpas públicas a doña JUDITH CAMILA DE JESÚS SCARLET GONZÁLEZ BIRTIOLA, cédula de identidad N°18.280.149-6.-por la conducta lesiva del municipio durante la vigencia de la relación laboral con aquella, lamentando profundamente lo ocurrido, por lo que el Municipio adoptará las medidas necesarias, para que hechos como el indicado no vuelvan a ocurrir.

Este Alcalde manifiesta públicamente su rechazo a cualquier conducta atentatoria a los derechos fundamentales de las personas y en especial, aquellas que provengan de funcionarios de cualquier nivel jerárquico, en contra de otros funcionarios del municipio, en razón de lo cual, ha ordenado la instrucción del procedimiento disciplinario correspondiente, para hacer efectiva la responsabilidad administrativa de los responsables.-“


Esteban Krause Salazar
Alcalde